

para. Sr. D. Diego Martin Gray: D. Juan. Pav.
 qual es: Digo D. Juan. Antonio Martinez Cu-
 valen y D. Juan. Pasqual Orasco Represen-
 yendo con asistencia del Sr. Pasqual Moreno Torres
 Dña. Simón Just. Vicio el exemplar delar. 18.
 del presente para el presente y gobierno de la facultad
 del Sr. Comandante: V. de Villal. con fecha: Acordo, sea
 cumplido en su parte y lo local

También se dio tal Sr. Perdonado. Llamado
 a fuerza de ley. q. sea de dños reducidos a vida
 civil. lo q. antes hean conosciendo con el nombre de
 Piranga. y por no haber sea de dños q. testan
 de un dño. con fecha q. se fize por las dñas

D. Juan Martin D. Diego Martin
 D. Juan. Pav. D. Juan. Antonio Martinez
 D. Juan. Pasqual Orasco D. Juan. Moreno Torres
 D. Simón Just. Vicio el exemplar delar. 18.
 D. Juan. Antonio Martinez Cuvalen y D. Juan. Pasqual Orasco Represen-
 yendo con asistencia del Sr. Pasqual Moreno Torres

Juan Pav. Gorreculla

terim. ?

D. Juan. Antonio Martinez Cuvalen y D. Juan. Pasqual Orasco Represen-
 yendo con asistencia del Sr. Pasqual Moreno Torres
 D. Simón Just. Vicio el exemplar delar. 18.
 del presente para el presente y gobierno de la facultad
 del Sr. Comandante: V. de Villal. con fecha: Acordo, sea
 cumplido en su parte y lo local

